

RESOLUCION 70/18

VISTOS:

En la ciudad de Paraná, a los 15 días del mes de noviembre de 2018, y dado el llamado a elecciones internas realizada por el comité Provincial de la Unión Cívica Radical:

CONSIDERANDO:

Que se realizaron elecciones en la seccional decimoséptima de la ciudad de Paraná, obteniendo la lista número 305 setenta y tres votos (73) (44,51%), y la lista número 306 noventa votos (90) (54,88%), por lo que corresponde realizar la integración de las minorías:

RESUELVO:

Proclamar las siguientes autoridades del Comité de la Seccional decimosexta para el período 2018-2020

SECCIONAL 17

PRESIDENTE BIANNI, EDUARDO	DNI24399839
VICEPRESIDENTE PINEDA, ANGELA	DNI6049699
SECRETARIO GONZALEZ ALEM, EDUARDO	DNI16166576
PROSECRETARIO BOTTINO GUILLERMO	DNI16166149
TESORERO ALARCON DORA	DNI6205120
PROTESORERO JOFRE NESTOR	DNI13192547

VOCALES TITULARES

1 VARTORELLI FLAVIA	DNI16466343
2 BIANNI MARTA	DNI27607165
3 PASUTTI CARLOS	DNI 6079135
4 CORNEJO HUGO	DNI34677936
5 FERRO MARCELO	DNI 23975346

VOCALES SUPLENTE

1 DAPPEN MARIA DEL VALLE	DNI27833125
2 ALISTIZA ANDREA	DNI29990878
3 VERNACKT ANGEL EDUARDO	DNI 6079674
4 CORRADI CESAR	DNI25236927
5 MAIDANA NORA	DNI 13043174

Rubén Sieber
Vocal
Tribunal Electoral U.C.R.
Entre Ríos

Pablo Greño
Presidente
Tribunal Electoral U.C.R.
Entre Ríos

Seccional 17
U.C.R.
Entre Ríos